

# *Ministerio de Obras Públicas y Transportes*

## *Despacho del Ministro*

San José, 12 de enero del 2022

Al contestar, refiérase al oficio número

**DM-2022-0080**

**Señor**

**Carlos Alvarado Quesada**  
**Presidente de la República**  
**S.D.**

Estimado señor:

Por este medio me permito saludarlo respetuosamente, y a la vez me refiero al oficio APNCNF-0040-2021 de fecha 5 de noviembre de 2021, suscrito por la Junta Directiva de la Asociación Pro Carretera Florencia- Naranjo, en el que se solicita la minuta completa de la reunión, así como un documento oficial con los compromisos asumidos por los jefes en la reunión llevada a cabo el pasado 07 de octubre, me permito informarle lo siguiente:

La reunión a la que corresponde la solicitud de cita, fue coordinada y dirigida por representantes de su Despacho, a quienes, luego de haberles consultado, indicaron que, para este tipo de actividades, no es usual levantar minutas, razón por la que no se puede atender a lo solicitado por la Asociación, en ese extremo.

En lo que atañe a las reuniones periódicas coordinadas entre la Unidad Ejecutora del proyecto y representantes de la Asociación en cuestión, me permito indicar que estas reuniones están siendo programadas y tienen seguimiento periódico.

Finalmente, en lo que atañe a la solicitud de efectuar una reunión con el próximo gobierno electo para hacer una coordinación de cambio de gobierno y que no afecte el proceso de construcción de la Ruta 35; para atender la expectativa de la Asociación Pro Carretera Florencia – Naranjo se recomienda la manifestación escrita por parte del Ministerio de la Presidencia, que sería el competente para satisfacer esa petición.

Sin otro particular,

**Rodolfo Méndez Mata**  
**Ministro**

C. Ing. Tomás Figueroa Malavassi, Viceministro de Infraestructura  
Sra. Marcela Ávila Segura, Ministerio de la Presidencia

